



SWAZILANDIA⁴⁵

Afiliada a la IE

SNAT Swaziland National Association of Teachers (www.snat.org.za)

La organización se estableció en 1928. Su membresía incluye docentes desde preescolar hasta secundaria, así como directores y profesores de enseñanza superior. Tiene 12.000 miembros, alrededor de un 80% de todo el personal docente. En marzo de 2012 se afilió al nuevo Trade Union Congress of Swaziland. Antes, era independiente y no estaba afiliado a ningún centro sindical.

La declaración de objetivos de SNAT incluye: promover el estatus y el bienestar de los docentes a través de la profesionalización del servicio docente, y fomentar la negociación colectiva. Su lema es “¡No por favores sino por méritos!” SNAT también dirige una cooperativa de ahorros y créditos y un fondo especial de sepelio.

Ratificaciones

- C. 87 Libertad Sindical y Protección del Derecho de Sindicación (1948) ratificado en 1978
- C. 98 Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva (1949) ratificado en 1978
- C.100 Igualdad de Remuneración (1951) ratificado en 1981
- C.111 Discriminación (Empleo y Ocupación) (1958) ratificado en 1981
- C.144 Consulta Tripartita (1976) ratificado en 1981

Información de referencia

Swazilandia es una monarquía constitucional gobernada por el Rey Mswati III. La última Constitución se firmó en 2005. Se aplican distintas leyes que limitan de sobremanera la libertad de expresión y asociación, como la Ley de Sedición y Actividades Subversivas de 1938, que todavía se sigue invocando, la Ley de Orden Público de 1963, el Estado de Emergencia que se remonta a 1973 y suspende las libertades constitucionales y prohíbe de forma efectiva los partidos políticos de la oposición, y la Ley de Supresión del Terrorismo de 2008, renovada por última vez en 2010.

El nivel de vida en Swazilandia y la esperanza de vida están descendiendo como consecuencia de una crisis política y económica agravada por una alta incidencia de VIH e infecciones por SIDA. La esperanza de vida en 2011 era de 49 años y el 70% de la

⁴⁵ Mis más sincero agradecimiento a Muzi Mhlanga, Secretario General de la Swaziland National Association of Teachers, por facilitarme una información y comentarios tan valiosos para el estudio de este país.

población vivía por debajo de la línea de la pobreza en 2011.⁴⁶ El desempleo en 2011 ascendía nada menos que al 40%.

Sistema Educativo

La educación no es ni gratuita ni obligatoria. El gobierno paga los salarios de los docentes y los padres tienen que pagar los gastos de escolaridad para cubrir los libros y los materiales. Los huérfanos y los niños vulnerables reciben apoyo financiero para los gastos de escolaridad, pero en muchas ocasiones se informa de retrasos en los pagos. La escuela primaria empieza a los 6 años y el INM es del 77%, del cual un 48% es femenino. Sin embargo, de acuerdo con la UNESCO, sólo el 50% de los estudiantes que se matriculan en el Grado 1 lo completan, y puede tomarles hasta 10 años hacerlo. Llegado el Grado 4, alrededor del 20% de los niños que se matricularon en el Grado 1 han abandonado los estudios. La escuela secundaria se compone de 5 años, de los 13 a los 18 años de edad, y el INM es del 29%. En el nivel superior, el INM es del 5%, y hasta el 25% de los estudiantes de la educación superior optan por estudiar en el extranjero, principalmente en Sudáfrica.

La inversión en educación ha descendido desde 2008 y el gobierno está contratando docentes nuevos con contratos a corto plazo en lugar de contratos indefinidos para que queden excluidos del sistema de pensiones y otras prestaciones. Algunos docentes han tenido contratos anuales hasta 8 años seguidos y todavía no han conseguido el estatuto permanente. En marzo de 2012, el gobierno despidió a 1.200 docentes de primaria.⁴⁷ Para el curso académico 2011/2012, había 3.000 docentes con contratos anuales. La última vez que se ajustó el coste de la vida de los docentes fue en el ejercicio financiero 2009/2010, y fue del 4,5%, muy por debajo de la inflación de los precios de consumo en todos los aspectos. Las negociaciones para los ajustes del coste de la vida para 2010/2011 siguen abiertas.

Los docentes del sistema educativo público de Swazilandia son empleados públicos. La Ley del Servicio Educativo (1982) y las Regulaciones del Servicio Educativo (1983) establecen una Comisión del Servicio Educativo (CSE) dentro del Ministerio de Educación. La CSE es responsable de la selección, nombramiento, despido y control disciplinario de los docentes; la formulación de estándares nacionales, transferencias, condiciones de trabajo, un código de conducta y la garantía del pago de los salarios.

Libertad Sindical y Negociación Colectiva

“No nos podemos reunir, no podemos hablar, no nos podemos expresar, esta es la Swazilandia que queremos cambiar”, Ntombi Nkosi, miembro de SNAT, cita recogida de Mail and Guardian, abril de 2011.

⁴⁶ Banco Mundial, último acceso el 5/12.2012.

⁴⁷ Sitio web de la IE (último acceso el 4.12.12).



Los docentes tienen derecho a formar y afiliarse a sindicatos, así como a emprender acciones de huelga. Sin embargo, en la práctica, debido a una serie de restricciones sobre el derecho de huelga y las medidas de emergencia, el derecho de huelga se encuentra seriamente limitado. La Ley de Relaciones Laborales (Sección 40 y 97 (1))⁴⁸ estipula la responsabilidad civil y criminal de los dirigentes sindicales en caso de huelga, hasta el punto de exponerse a sanciones muy graves. Además, la Ley de Orden Público, que prohíbe poner banderas, carteles u otros emblemas asociados a una organización política, también se invoca con respecto a las actividades sindicales, o reivindicaciones más amplias de reformas democráticas. La OIT-CEACR ha pedido al gobierno que revise la Ley de Relaciones Laborales para que garantice que no prohíbe de forma general las huelgas de solidaridad⁴⁹.

Hasta el año 2010, SNAT era la única asociación de docentes reconocida en el país. Sin embargo, como consecuencia de una serie de enmiendas a la Ley de Relaciones Laborales (2000) adoptadas en 2010, se redujeron los criterios de afiliación sindical, y se han reconocido dos sindicatos más pequeños, un hecho que ha debilitado la posición negociadora de SNAT.

Swazilandia ha sido examinada por los mecanismos de supervisión de la OIT desde 1996, y fue objeto de una sección especial del comité de conferencia en 2009 y 2010. En 2006, se inició una segunda misión de alto nivel. La adopción de la Ley de Supresión del Terrorismo en 2008 marcó el inicio de una represión intensificada de las actividades sindicales y de la brutalidad policial. El gobierno introdujo el Proyecto de Ley sobre Servicios Públicos, según el cual los empleados públicos, incluidos los docentes, no tendrían permitido realizar declaraciones sobre el gobierno ante los medios de comunicación. Como resultado de las recomendaciones de los mecanismos de supervisión de la OIT, el gobierno ha accedido a revisar el proyecto de ley y volver a remitirlo al Comité Directivo Nacional sobre Diálogo Social.

Las restricciones legislativas sobre libertad sindical y libertad de expresión han respaldado las acciones de la policía para interrumpir marchas pacíficas, hacer redadas en oficinas y realizar detenciones generalizadas, además de la brutalidad policial, que en un caso resultó en la muerte bajo custodia de un sindicalista manifestante.

SNAT ha encabezado el movimiento en favor de la democracia y ha denunciado altos niveles de corrupción y derroche por parte del gobierno. El 12 de abril de 2011, durante la 1ª Semana de Acción Mundial, 60 agentes de policía hicieron una redada en las oficinas de SNAT y detuvieron a 100 personas durante un breve espacio de tiempo, durante las protestas en favor de la democracia con ocasión del 38º aniversario de la declaración del Estado de Emergencia en 1973.

⁴⁸ http://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex_browse.details?p_lang=en&p_isn=57331 último acceso el 2.02.2013.

⁴⁹ http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=1000:13100:0::NO:13100:P13100_COMMENT_ID:2698715:NO

Negociación colectiva

La Ley de Relaciones Laborales (2002) creó la Comisión de Conciliación, Mediación y Arbitraje (CCMA) y un nuevo procedimiento de un Foro de Negociación Colectiva (FNC). Hay un consejo de negociación colectiva para empleados públicos, que incluye a la SNAT, la Swaziland National Association of Civil Servants (SNACS), la Swaziland Nurses Association (SNA) y la Swaziland National Association of Government Accounting Personnel (SNAGAP). El FNC incluye al equipo de negociación del gobierno, compuesto por los secretarios principales del gobierno, los sindicatos de los servicios públicos y un presidente independiente. El objetivo del FNC es negociar condiciones de trabajo comunes para todos los empleados públicos representados en el foro.⁵⁰ SNAT ha informado de que existen dificultades porque los representantes del gobierno tienen que volver a remitir al gabinete la mayoría de las cuestiones para obtener un mandato, porque el presidente, que debería ser una persona independiente, es una persona nombrada por el gobierno, y porque el secretariado del FNC está contratado por el gobierno y no siempre es imparcial.

En principio, el FNC ha negociado un convenio colectivo, y el texto se encuentra registrado en el tribunal de trabajo. El último convenio colectivo completo se firmó para el ejercicio fiscal desde el 1 de abril de 2008 hasta el 31 de marzo de 2009, por un periodo de cinco años. Permitía una revisión salarial anual y proponía un ajuste del coste de la vida del 10% para 2008/9, en línea con la inflación.

Sin embargo, desde entonces, como consecuencia de la crisis política y económica, el diálogo social con el gobierno se ha convertido en una tarea mucho más difícil. La función de SNAT en el FNC se centraba principalmente en garantizar que los salarios de los docentes se mantenían en línea con el coste de la vida. El ajuste del coste de la vida para el ejercicio fiscal 2009/10 fue del 4,5% (si bien la inflación estaba por encima del 7%). El último convenio se firmó en julio de 2010 para el ejercicio fiscal 2010/2011, una vez más un ajuste del 4,5% (si bien la inflación estaba por encima del 6%). Según el convenio:

“El Foro de Negociación Colectiva observó y apreció que la economía del estado de Swazilandia estaba afectada negativamente por la recesión económica mundial y como tal no sería sostenible ajustar el coste de la vida al índice medio de inflación”⁵¹.

Desde entonces, SNAT ha exigido un ajuste del 4,5% para 2010/2011 (si bien la inflación estaba en el 6% o más), pero el gobierno considera que debería haber una congelación salarial hasta el año 2014. Se ha declarado un conflicto y se ha remitido a la CCMA. SNAT ha recurrido a la huelga para apoyar sus reivindicaciones y para respaldar las acciones en favor de la democracia.

⁵⁰ *Constitución del Foro de Negociación Colectiva del Equipo de Negociación del Gobierno y las Asociaciones de Empleados Públicos*, 26.05.2009.

⁵¹ *Convenio Colectivo entre el Equipo de Negociación del Gobierno (Gnt), la Swaziland National Association Of Teachers (Snat), la Swaziland National Association Of Civil Servants (Snacs), la Swaziland Nurses Association (Sna) y la Swaziland National Association Of Government Accounting Personnel (Snagap) sobre el Ajuste del Coste de la Vida para el ejercicio 2010/11, 15 de julio de 2010.*



“A pesar de que los docentes están luchando mucho para vivir, porque el valor de sus salarios ha descendido en más de un 25% desde 2010, no tienen más opción que seguir trabajando porque en el sector privado apenas hay oportunidades de trabajo”, decía Muzi Mhlanga, Secretario General de SNAT.

En junio de 2012, SNAT convocó una huelga contra el persistente bloqueo de las negociaciones en el FNC en apoyo a su demanda de un incremento del 4,5% del coste de la vida. La única enmienda acordada para los convenios colectivos tuvo lugar en julio de 2012 y estaba relacionada con la creación de un fondo especial de sepelio para los docentes. A pesar de que el gobierno seguía insistiendo en una congelación salarial para el sector público, los miembros del parlamento recibieron un incremento del 30%. La huelga se celebraba contra una decisión del tribunal de trabajo supuestamente ilegal, y el gobierno ordenó a la CSE que despidiera a un gran número de docentes. Esta situación sigue pendiente.

Diálogo Social sobre Educación

El Ministerio de Educación y Formación publicó una nueva Política de Educación y Formación en abril de 2011. Si bien esta política hace referencia a un proceso de consulta general tanto dentro como fuera del Ministerio, SNAT ha informado de que no se le consultó para el desarrollo de la política, sólo fue invitada a su publicación. Esta nueva política aspira a varios objetivos importantes, como el “acceso equitativo a una educación y formación para la vida inclusiva y de calidad” y la provisión de “un acceso gratuito y obligatorio a la educación primaria dentro de una distancia relativamente corta (5-7 km) para todos los alumnos de primaria”. También tiene el objetivo de reducir el número de docentes no cualificados, destaca particularmente la falta de docentes de matemáticas y ciencias, incrementando el número de becas de formación docente y “calculando las matrículas necesarias para los cursos de formación docente para ofrecer un resultado que permita la disminución del abandono escolar, el VIH y el SIDA, la migración y otros factores”.⁵² Parece una oportunidad perdida que no se consultara a SNAT sobre estas cuestiones.

Por otro lado, SNAT ha informado de que sí se le ha consultado estrechamente sobre los términos de referencia de un nuevo Proyecto de Ley sobre un Consejo de Educadores. SNAT recibió un cuestionario sobre las cláusulas del proyecto de ley, basado en gran parte en su propio Código de Conducta. El Consejo de Educación será responsable del registro de docentes y la regulación de las formaciones de docentes y formaciones en servicio para que estén en línea con los estándares de la Commonwealth.

SNAT también está representada en el Centro del Plan de Estudios Nacional y la Junta del Consejo de Examen. Sin embargo, SNAT ha indicado que, en general, consultan a los sindicatos más en la teoría que en la práctica, ya que cuando se les consulta, las decisiones

ya se han tomado y los órganos buscan más su respaldo que una verdadera consulta. El sindicato ha presentado varias propuestas de reforma en el pasado, pero en el contexto actual considera que sus iniciativas no serían bien recibidas.

El gasto en educación y el crecimiento del PIB

% del PIB destinado a la educación	% del gasto público en educación	% crecimiento del PIB
2008: 7,5%		2,7%
2009: 7,1%		0,4%
2010: 7,4%	15,95%	2%
2011:		0,3%

Fuente: Banco Mundial/IndexMundi